

# Justicia de EE.UU. desestima caso de homicidio involuntario contra Alec Baldwin

La Justicia estadounidense desestimó este viernes el caso contra Alec Baldwin por homicidio involuntario en el rodaje de la película 'Rust' después de que la defensa del actor alegara que durante el proceso se habían ocultado pruebas decisivas para su causa.

La jueza, Mary Marlowe Sommer, aseguró que el estado había fallado en su labor de «revelar pruebas críticas para el acusado» y que dicha violación había generado un retraso «innecesario» e «incurable» para el juicio, por lo que la única forma de reparar el error era la desestimación del caso.

Al escuchar la decisión, Baldwin rompió en llanto, al igual que su esposa, Hilaria, y una vez terminada la declaración de Marlowe Sommer el actor de '30 Rock' fue reconfortado por su mujer y por sus hermanos Stephen y Beth, quienes lo acompañaron durante toda la semana.

El intérprete salió de la corte de Santa Fe, Nuevo México, acompañado de su familia y sin dar declaraciones a la prensa que lo esperaba a la salida.

La jueza Mary Marlowe Sommer desestimó el caso contra el actor.

La fiscal, Kari Morrissey, dijo por su parte que respetaba la decisión de la magistrada aunque no estaba de acuerdo con ella.

Baldwin, de 66 años, afrontaba 18 meses de cárcel por un cargo de homicidio involuntario por la muerte de la directora de fotografía de la película 'Rust', Halyna Hutchins, en el set de rodaje en octubre de 2021.

El actor ensayaba una escena en la que sostenía un revólver Colt 45 cuando salió disparada una munición real que mató a Hutchins. Las balas reales están prohibidas en los sets.

En una vista celebrada este viernes, Alex Spiro, su abogado, presentó una moción en la que acusaba a la Fiscalía de haber ocultado pruebas fundamentales que podrían haber inculcado al proveedor de utilería de la producción de 'Rust', Seth Kenney.

En sus argumentos iniciales, la defensa sostuvo que el Estado había centrado su investigación en inculpar a Baldwin antes de

señalar a posibles culpables como el proveedor.

Con información de DW/AFP